

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Bien: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.401.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 19 de Noviembre de 1908

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convertir todas las obligaciones que hoy tiene en circulación con el 5 por 100 de interés anual, por otras que devengan un interés del 4 por 100, libre, para los obligacionistas, de todo impuesto creado o por crear, emitiéndose estas nuevas al 98 por 100, garantidas en primera hipoteca que se regularizará y especificará oportunamente, a cuyo efecto se expresa a continuación la forma, plazos y condiciones de la

Suscripción a la nueva emisión de obligaciones para la amortización y canje de las antiguas

- 1.ª Todas las obligaciones que hoy tiene en circulación la Compañía de Aguas de Burgos, importantes un millón doscientas cincuenta mil pesetas, que devengan un interés anual de 5 por 100, quedan amortizadas para el día 31 de Diciembre del corriente año, no devengando interés desde dicho día y no pudiendo, por tanto, hacerse efectivo más cupón de ellas que el de 1.º de Enero de 1909.

En su consecuencia, los actuales obligacionistas que no prefieran canjearlas por las nuevas, como pueden hacerlo en los términos y condiciones que se indican, podrán hacer efectivo el capital que representen, en el acto de cobrar el referido cupón, desde el 2 de Enero de adelante.

2.ª La Compañía de Aguas sustituya las obligaciones referidas por otras tantas representativas del mismo capital que reúnen las condiciones siguientes:

A. Los títulos serán igualmente de quinientas pesetas y su amortización tendrá lugar por sorteo en el plazo máximo de cuarenta años, con sujeción al cuadro de amortización que en aquellas se inserta, sin perjuicio de que la Compañía podrá anticiparla o destinar a cualquier año mayor suma que al efecto corresponda, cuyo exceso podrá servir para saldar la amortización del año siguiente.

B. Devengará un interés anual de 4 por 100, libre, para el obligacionista, de todo impuesto creado o por crear, y pagadero por cupones semestrales, el primero de los cuales será el de 1.º de Julio de 1909.

C. Quedarán garantidas las obligaciones e intereses con los bienes y derechos de la Compañía y además con garantía especial en 1.ª hipoteca de los bienes susceptibles de esta precaución que la Compañía regularizará e inscribirá, con la titulación correspondiente, dentro de un año, a partir de la fecha en que se cierre esta suscripción.

D. El tipo de emisión al que podrán adquirirse estas obligaciones, es el de 98 por 100 de su valor nominal.

3.ª La suscripción queda abierta en las oficinas de esta Compañía, establecidas en su casa de la Plaza de Alonso Martínez, todos los días laborables, desde la publicación de este anuncio hasta el 15 de Diciembre próximo, por la mañana, de diez a una, y por la tarde, de cuatro a cinco, en cuya hora del último día citado quedará definitivamente cerrada la suscripción.

4.ª Aunque la suscripción es pública, se invita preferentemente a los obligacionistas actuales por si en todas o en parte de las que posean quieren canjear por las nuevas sus obligaciones, no hallándose sujetos a prorrato alguno por las obligaciones que con tal objeto presenten y debiendo hacer, en tal caso, la operación en la forma que se establece en el número siguiente.

5.ª Los obligacionistas actuales, cuyas obligaciones quedan amortizadas el día 31 de Diciembre próximo y que en vez de cobrarlas a metálico prefieren canjearlas por las nuevas, tomando éstas al 98 por 100, deberán entregar en las oficinas de esta Compañía, durante el plazo prefijado en el número 3.º, las obligaciones que presenten al canje contra resguardo que de ellas se les expedirá, recibiendo en el acto el cupón de las mismas de 1.º de Enero de 1909, para que, en su día y en la época ordinaria, puedan hacerle efectivo a la vez que devuelvan el resguardo para cambiarse por los títulos definitivos, recibiendo al propio tiempo en metálico el 2 por 100 del importe de las obligaciones presentadas al canje, ó sea, la diferencia entre la par porque se emitieron las que presentan y el 98 por 100 porque se emiten las nuevas que se les han de entregar.

6.ª Los que desean suscribirse sin presentar obligaciones al canje, al verificarlo y firmar el boleto de suscripción en el plazo fijado en el número 3.º, entregarán el 10 por 100 del importe de la misma contra resguardo que se les expedirá, el cual, desde el 17 hasta el 31 de Diciembre, será devuelto por los suscriptores a la vez que hacen entrega del resto que les falte pagar hasta cubrir la suma que deban satisfacer por las obligaciones que les correspondan de las que suscriban, cuyos títulos recibirán en el acto de la presentación de dichos resguardos si estuviesen ya extendidos ó en su lugar recibirán resguardos provisionales, que en todo caso se sustituirán por los títulos en el mes de Enero próximo.

Esta suscripción queda sujeta a prorrato proporcionado al número de obligaciones suscritas, el cual no podrá en caso alguno suponerse, respecto de cada suscriptor, el número mayor que el de las que se emiten, y para el prorrato no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten inferiores a quinientas pesetas.

Burgos 28 de Octubre de 1908.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a cinco.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Aviso

Acaba de recibirse un inmenso surtido de calzado para señora, caballero y niños, a precios económicos.
Botas de paño para señora desde 2 pesetas. Prim. 17, (Portales de Antón).

Venta de una casa

El día 26 del actual y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial ante el notario D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa, sita en esta ciudad y su calle del Mercado, número 12.
El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Berlina

Se vende una, muy bien conservada. Informes en esta Administración.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, oral, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Gremio de abogados

CONVOCATORIA

La Junta clasificadora del gremio de abogados pone en conocimiento de todos los que a él pertenecen, que con fecha 20 del corriente queda expuesto el reparto verificado de la contribución industrial para el año próximo de 1909 en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el día 26 del actual en el que, a las once de su mañana, se celebrará la Junta de agravios que preceptúa el artículo 98 del reglamento de 28 de Mayo de 1906.

El síndico, José Fournier y Franco.
Los clasificadores: Manuel Gaitero Gil, Rafael Dorao Arnaiz, José María Quintana y López Dávalos, Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Casar García Rodríguez y Francisco Estébanez Rodríguez.

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

Ha resultado interesantísimo el debate mantenido por los diputados de la izquierda y la derecha catalana, con relación al procedimiento electoral que se establece en el artículo 291 del proyecto del régimen local.

En la solidaridad solo hay discrepancias en lo que es puramente mecánico. En sí debe ser un único colegio electoral ó en sí deben ser varios. Pero la unanimidad más perfecta y absoluta existe en ellos en cuanto a la función del sufragio para la elección de diputados provinciales.

El criterio de la solidaridad es el liberal y democrático. El sufragio no se debe restringir. La elección de diputados provinciales debe hacerse por sufragio universal directo.

¿Qué ocurriría de implantarse la elección de segundo grado?

Oligamos a un solidario de la izquierda. De prevalecer el procedimiento electoral que establece el artículo impugnado, triunfarían las derechas, y éstas concentrarían todas las energías políticas, dando por resultado inevitable, la sustitución del actual caciquismo por una oligarquía plutócrata.

Oligamos a la derecha solidaria. Esta aplaude la orientación del proyecto y aspira al colegio único, pero sin mermar el sufragio. Quiere también el voto directo, de cuya pureza es garantía el colegio único.

¿Qué ocurriría al implantarse en la ley el llamado voto de segundo grado?

¡Ah! pues lo que ocurriría, sin que lo impidiera la buena voluntad que quiera atribuirse a éste ó estotro Gobierno, es que el cacique provincial haría mangas y capirotes y se movería con una mayor holgura que ahora. Es que donde está extinguiéndose el caciquismo, lograría revivir, imponiendo su voluntad y su capricho.

MENCHETA.

El discurso de Moret.

Constituye la nota política del día el discurso pronunciado ayer por el señor Moret, en el Círculo Liberal de Zaragoza, y que con tanta expectación era esperado.

Por ello, y por los comentarios a que ha de dar lugar, lo publicamos a continuación:

HISTORIA DE LA JEFATURA

Comenzó evocando la forma en que recibió la jefatura del partido liberal, por estímulos de Montero Ríos y Vega Armijo.

En aquel momento—dice—el estudio que había hecho de la situación del país, me hizo sentir una profunda desconfianza de mis fuerzas.

Dedica un recuerdo caluroso a los hombres de la Revolución, que alumbraron a España, dice, con las luces de la libertad y salvaron la Patria.

EL PELIGRO MAURA

El aislamiento de las fuerzas liberales—sigue diciendo el señor Moret—lo han aprovechado los reaccionarios para apoderarse de todo: de la enseñanza, de la familia, del Estado, del comercio; y lo han hecho manejando nuestras propias leyes liberales.

Hace una pintura de la figura política de Maura, de quien opina que es una amenaza viviente contra la libertad.

Ha llegado el momento—añade—de pensar si no será preciso que todos los liberales se defiendan contra ese peligro, con el vigor y la energía que ahora se transmiten a los elementos de las derechas, desde los centros inspiradores de la reacción.

LA SITUACIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Es necesario—continúa—que triunfen la libertad y la democracia.

Somos muchos los que estos hermosos ideales compartimos, pero estamos divididos. Los liberales divididos de los demócratas; los republicanos divididos por la Solidaridad; los obreros, las clases que sufren, divididos entre socialistas y anarquistas.

Organicémonos, unámonos y prevaleceremos.

De lo contrario, lo perderemos todo. Ahora nos quieren ya hasta arrebatar el sufragio.

No nos dividan las ideas; nos dividen solamente el escepticismo, la desconfianza.

Callar por más tiempo, sería cobardía. Hablar, para no cumplir los deberes contrarios, sería una abdicación de los ideales.

LA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Tengo que hablar a Zaragoza, confidente de mis secretos; la liberal Zaragoza me oirá. La unión es la fuerza. El sacrificio de lo pequeño, se impone para la conquista de lo grande. Mas no abandonaremos nada de cuanto queremos, para que entre liberales y demócratas esté hecha la unión.

Pero es poco; es preciso juntarnos todos. Los republicanos y los liberales unidos, conseguirían el sufragio universal. Quisiera yo que ahora viviera el gran Castelar, y él diría a los republicanos: ¿cuál es su deber, como lo dijo al licenciarse a sus huérfanos políticos?

Ahora, además, ante la cuestión social, necesitamos resolver el problema político, para que los obreros tengan despejado el terreno.

EL PROGRAMA DE LA UNIÓN

Es preciso coincidir en un punto, y ese es el terreno de la libertad de conciencia; es decir, la libertad de cultos, garantía primera de la civilización. La revolución de 1868 se libró para sacar a España del poder romano; y lo prueba el manifiesto de Cadiz. Hoy estamos peor que entonces, pues teniendo libre el derecho, no sabemos conquistarlo.

Afirmo que todos los actos de la vida nacional, el nacimiento, el matrimonio y la muerte, han de ser civiles, y principalmente cuanto constituye la vida, que es la educación y la enseñanza, formarán las nuevas generaciones.

No hay que hacer actos contrarios a la religión; pero a quien no crea, no debe someterse a tortura, no deshonrarle, no arrojarte de la sociedad.

Lo primero es ser ciudadanos de cerebro y de conciencia libre.

La humanidad aún no ha llegado a poder pasar sin religión; siempre se necesitará tenerla, pero con la condición de no ser esclavizado el Estado por la Iglesia.

Las comunidades religiosas concordadas son tres. Es preciso defendernos de las restantes, y si para ello no basta el derecho común, creáremos otro.

LA SUPREMACIA CIVIL

Es imposible soportar un poder superior al poder social.

No temamos la guerra civil, que preparan quienes piensan contemporizar con los reaccionarios, con quienes atacan la libertad.

Es esto cuestión político-religiosa.

Siempre hubo fariseos. Jesús los echó del templo; pero volvieron.

Recuerda el orador que en el reciente Congreso Eucarístico de Londres, el representante del Papa cantó las libertades de la Iglesia y en ello le imitaron otros obispos. Cuando así hablan los Príncipes de la Iglesia, añado—quieren acusarme a mí de irreligioso, porque afirmo la libertad civil para ser ciudadanos, la libertad religiosa para que crea cada uno en su Dios. ¡Decid eso—exclama—a vuestras mujeres!

LA CUESTIÓN SOCIAL

Trata después el señor Moret, de la cuestión social, pidiendo la difusión de la asociación.

Más justicia—añade—y menos limosna; menos caridad y más sacrificio para la redención de los pobres; así se es religioso y se ofrenda a la divinidad.

Existe—continúa—un prurito de originalidad mezclado con un degradado afeminamiento.

Seamos fuertes, seamos robustos, seamos valientes.

EL «MODUS OPERANDI»

Voy ahora a exponer el *modus operandi* de este programa,—sigue diciendo el señor Moret.

Oligamos los republicanos, los liberales, los socialistas, los radicales.

O se acepta, ó se rechaza.

Si no ayudáis, me retiraré de la lucha.

Socialistas: si no ayudáis a las izquierdas, ayudáis con vuestra pasividad a las derechas.

Yo no seguiré un momento así, si no se agrupan las fuerzas liberales.

Nada me importa no triunfar, si hay gloria en la lucha.

Republicanos: si no me ayudáis, seréis responsables de las tinieblas.

Ahora digo: La falange de las derechas crece, aumenta sin cesar; contra los *aplechs* carlistas, pido *aplechs* de la libertad.

Quien no lo quiera así, que se retire corabardemente de la política.

Lo que os digo no es un programa; es más, es una orientación. El ideal, que es constante, es eterno; el programa, que es circunstancial, del momento, se fijará cuando se haya hecho la unión.

No importa ser poder; serio, para hacer el ridículo, sería el peor castigo.

Seré soldado ó seré jefe; eso no me importa. Pero si soy jefe, tengan todos confianza absoluta.

Trabas a la Agricultura

Al labrador se le supone enemigo del arbolado, porque destruye los que extienden sus raíces en la parte laborable de sus fincas, esquilmandolas, pero fuera de este caso, aunque no es un entusiasta defensor, procura su fomento, siquiera no sea más que por egoísmo, ó sea, por la utilidad que sin ningún trabajo le reportan en leña y madera, pero se encuentra imposibilitado de hacer plantaciones, porque cuantas ha hecho han sido destruidas por los ganados y los pastores.

El labrador vive aislado, sin ningún medio de ilustración; sus trabajos los hace por rutina con los instrumentos y aparatos más rudimentarios. Sabe que existen aparatos modernos para todas las labores agrícolas, que es muy útil su empleo, pero no están a su alcance, porque necesita un capital de que

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (15)

La hija del usurero

Y con una ternura que nadie hubiera sospechado en él, tan frío é insensible de ordinario, envolvió el cuerpo, todavía mojado, de Harry, con una manta que le había dado el cochero.

VIII

MUERTE Y RESTITUCIÓN

El médico declaró que el estado de Harry era muy grave. Había sufrido el joven una conmoción nerviosa tan grande, que la enfermedad podía degenerar en fiebre tifoidea.

—Quiere absolutamente que le lleve al hospital de Greenwich—dijo Sherlock Holmes—pero yo prefiero que se quede aquí.

—Muy bien, Mr. Holmes! Mañana a medio día, cuando vuelva a verle, le diré a usted lo que conviene más.

Sherlock Holmes, aunque estaba seguro de haber dado con la buena pista, había perdido de pronto todo deseo de continuar ocupándose en el asunto de Elisabeth Aberdeen. El temor de que su fiel asociado y au-

xiliar pudiese fallecer de un momento a otro, impedía a aquel hombre, tan enérgico habitualmente, pensar en nada que no fuera su colaborador, a quien quería como a un hijo.

Pasó toda la noche a la cabecera de su cama, y al día siguiente le confió al cuidado de mistres Bonnet, su ama de llaves. Había reflexionado en que era necesario ante todo cumplir con su deber.

Se encaminó al puesto central de policía y allí tuvo una conferencia larga con uno de los más elevados funcionarios. Cuando volvió a su casa se vio desagradablemente sorprendido por un telegrama que decía así:

«Mr. Phineas Aberdeen, mi marido, suplica a usted encarecidamente que acuda a su lado. Desea ver a usted antes de morir.—Arabella Aberdeen.»

—No puedo negarme—dijo el «detective». —Señora Bonnet, prepare usted inmediatamente mi almorzo; yo cuidaré entre tanto del enfermo.

De nuevo se inclinó cariñosamente sobre el enfermo, que seguía lívido entre las sábanas, y oyó ansiosamente las palabras sin sentido que salían de sus labios: «Sandbagmen... Un tablón» flota... ¡Socorro! ¡Socorro!... ¡hospital de Greenwich!...»

—¡Qué raro es eso! Siempre habla al mismo tiempo en su delirio del hospital de

Greenwich y del «tablón» que flota. Habrá que reflexionar en ello.

Sherlock Holmes almorzó rápidamente y se fué a casa de Phineas Aberdeen, hacia quien experimentaba dos sentimientos de diferente naturaleza: como padre le daba lástima por la desaparición de su hija; como hombre reprobaba las incorrecciones usurarias que había cometido en su vida.

Apenas llegado a casa salió a su encuentro mistres Aberdeen, que guardó silencio acerca de todo lo ocurrido la noche anterior y se limitó a estrecharle las manos efusivamente.

—Los médicos dicen que va a morirse de un momento a otro y él ha querido verlo a usted y hablarle a todo trance. Su abogado, Mr. Potter, está con él. Creo que se trata de su testamento. Venga usted conmigo, pues ha dicho que entre usted en cuanto llegue.

El hombre que la gente llamaba «el usurero de Cannon-Street», estaba acostado y moribundo en un techo santuoso. Mr. Potter había tomado asiento ante una mesita sobre la cual había varios papeles.

—Aquí está Mr. Holmes—dijo Arabella en voz baja.—¿Quiéres verle?

—Sherlock Holmes!—murmuró Phineas con voz extenuada.—Sea usted bien venido a esta casa. Sepa usted que acabo de con-

signar en mi testamento una manda de cinco mil libras para que le sean entregadas a usted si encuentra a mi hija. Me han dicho que se ha comprometido usted a poner en claro este doloroso misterio en el plazo de tres días. ¡Pobre hija! Mucho temo que no logren encontrarla viva.

—No hay que temerle por ahora, mister Aberdeen. Por lo contrario, creo que puedo dar a usted esperanzas de que volverá a ver a su hija.

—¡Volver a verla!—dijo el moribundo con voz desgarradora.—No la verá, conozco que me quedan pocas horas de vida... Arabella, haz el favor de dejarnos solos. Ya está hecho mi testamento, y creo que en él quedan ampliamente reconocidos y recompensados la ternura y el amor de que me has dado pruebas durante estos últimos años. Tu porvenir queda asegurado.

Arabella se inclinó y besó la mano huesuda y yerta de su marido. Luego salió del dormitorio llevándose a los ojos el pañuelo.

—Mr. Sherlock Holmes—prosiguió Aberdeen con voz serda, apenas quedaron solos los tres—acabo de dictar mi testamento a Mr. Potter. He querido reparar en él todo el daño que he hecho durante mi vida. Me he acordado de muchas familias que han pasado por mi culpa horas crueles y las indemnizo en mi testamento. Sólo hay un

caso que queda sobre mi conciencia: existe un hombre—a la hora de la muerte hay que hablar con sinceridad—a quien arruinaron por completo mis procedimientos usurarios. Le dejo cinco mil libras esterlinas, pero como ha desaparecido y hay que buscarlo, confío a usted esta gestión.

—¿Cómo se llama?

—Es un propietario escocés, llamado Santiago Delaunay. Quiero que no me maldiga; que no blasfeme de mi nombre cuando yo haya dejado de vivir...

—Mr. Aberdeen—exclamó Sherlock Holmes—ordene usted inmediatamente a mister Potter que borre de su testamento cuanto se refiere a Santiago Delaunay. Ese hombre se ha cobrado ya con creces. Se ha encargado de usted de un modo espantoso.

El moribundo levantó ligeramente la cabeza y sus ojos interrogaron ansiosamente al «detective».

—Afirmo que Santiago Delaunay es el rapto de su hija de usted, de Elisabeth Aberdeen, y que la ha raptado para satisfacer el odio que hacia usted sentía.

De los temblorosos labios de Phineas se escapó un grito:

—¡Esa es la clave del enigma! Tiene usted razón! Santiago Delaunay ha destruido mi felicidad; ha destruido mi vida; ha anulado la paz de mi hogar. Recuerdo que

no dispone y que por otra parte resultan demasiados aparatos para que los adquiera el que no cultiva grandes extensiones de terreno.

Tampoco emplea los abonos minerales, porque si alguna vez les ha ensayado, ó no ha sabido emplearlos, ó han sido de mala calidad, y tanto en un caso como en el otro, el resultado ha sido negativo.

Dadas las condiciones en que actualmente se encuentra la agricultura, los laboratorios mandados establecer para el análisis de tierras, después de ser una cuestión de orden secundario, nacen muertos, porque además de lo indicado, no está preparada la opinión y sus trabajos quedarán reducidos á satisfacer la curiosidad de algún propietario del punto donde estén establecidos.

Es necesario hacer ver al labrador las ventajas que la Asociación reporta; que un átomo representa muy poco; que, unidos los átomos, constituyen la molécula; la unión de éstas, forma la masa; que cuanto mayor sea, más atracción, más fuerza atractiva. Así el labrador solo, significa muy poco; unidos una porción de ellos, pueden constituir un Sindicato agrícola; puestos en contacto unos Sindicatos con otros, constituyen la masa, ó sea la representación regional de la Agricultura. Por la Asociación, mejorará en sus condiciones económicas; conseguirá con pequeño desembolso utilizar los aparatos modernos que le son necesarios, proveerse de abonos minerales de la mejor calidad, dentro de la mayor economía; llegará á ilustrarse, y contará con una fuerza de importancia para la defensa de sus legítimos derechos.

Siendo la Agricultura la principal riqueza de España, á todos nos interesa su prosperidad, y por eso estamos obligados á poner á contribución cada cual lo que de su parte esté, tanto políticos, como prensa periódica, corporaciones, grandes propietarios, personas ilustradas de todas las clases, etc.; teniendo en cuenta que la prosperidad y el engrandecimiento de la Agricultura, es el engrandecimiento y la prosperidad de España.

NICOLÁS GARCÍA.

Santibáñez Zaragoza 16 de Noviembre de 1908.

GRATITUD

Tenemos mucho gusto en publicar la carta que el señor presidente de la Cámara de Comercio, de esta ciudad, ha dirigido á nuestro representante en Cortes y primer vicepresidente del Congreso señor Aparicio.

Dice así:

«Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio Ruiz, Diputado á Cortes. Madrid.

May señor mío y de mi más distinguida consideración: Al tener noticia oficial la Junta directiva de esta Cámara de Comercio que me honro en presidir, del resultado de V. E. para conseguir nos fuera concedida la subvención que teníamos solicitada y cuya favorable resolución era de importancia vital para este organismo, ha reconocido unánimemente y una vez más, el gran afecto que á V. E. merece esta institución oficial, lazo de unión de las funciones del Estado en sus relaciones con la vida activa del país.

Y no es la Cámara de Comercio sola quien debe gratitud á V. E. por esta elocuente manifestación de afecto hacia ella, es todo el comercio y la industria en general y el pueblo de Burgos, en cuyo seno se cobija esta corporación, cuyo florecimiento tanto puede influir en la vida general de esta ciudad y porque á título de diputado burgalés emplea V. E. su eficacia y poderosa influencia en las altas esferas del Gobierno y sus cariñosas atenciones para todo cuanto pueda repercutir en beneficio de sus representados.

La Cámara de Comercio por su parte, queriendo dar á V. E. una prueba de reconocimiento, si quiera sea esta débil, y su Junta directiva, deseosa de que perdure el recuerdo de su consecuente favorecedor, ha acordado ofrecer á V. E. el cargo de Presidente honorario, para que quien tan repetidas pruebas viene dándole de afectuoso interés por la prosperidad de esta entidad, figure dignamente á la cabeza de las Juntas que se vayan sucediendo, honrando así la lista de sus miembros directivos.

Reciba V. E. con los afectos de todos el muy especial de quien se reitera su atento seguro servidor q. s. m. b.

Francisco Fernández Villas.

NOTICIAS

Se ha dictado sentencia, absolviendo al excalde de Miranda de Ebro D. Hilario Godejuela, del delito de prolongación de funciones públicas.

En el acto del juicio fué defendido el señor Godejuela por el ilustrado abogado de Miranda D. Cenobio Ortega.

Ha sido nombrado oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Luis Martín del Campo, que lo era de igual clase en la Administración especial de rentas arrendadas de Tarragona.

Es muy notable el surtido de felicitaciones que se reciben diariamente en tarjetas postales en la Exposición de la librería de la Isla. Entrada libre.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Fidela Alonso, de 11 años, herida contusa en la región occipital, por una pedrada que la dió un muchacho.

Ramón Saiz, de 10, herida contusa en la cara palmar izquierda, por una caída.

Enrique García, de 25, herida contusa en los dedos de la mano izquierda, que se causó manejando una caja.

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se hallan las licencias absolutas de los siguientes individuos que pertenecieron á la sexta comandancia de tropas de Administración militar y cuyos documentos deberán recoger los interesados Fulgencio (Revilla Antón, Matías Martínez Ruiz y Jesús García Izquierdo.

Hoy ha terminado en el juzgado de primera instancia la vista del pleito pendiente entre la sociedad «Automóviles de Burgos» y el ingeniero D. Miguel Milano.

Se espera con viva curiosidad la sentencia. Preparación para topógrafos, para la convocatoria ya anunciada, Telégrafos y ayudantes de Montes y Minas, por D. José Luis R. de Temiño, ayudante de Montes y perito mecánico electricista. Concepción, 7, 3.º d.º. Honorarios módicos.

Han sido denunciados por cazar sin licencia, los vecinos de Ciruelos de Cervera Urbano Montes García, Ambrosio Aparicio y Antonio Santa María, á quienes la guardia civil recogió una escopeta.

Los señores opositores á las dos plazas de auxiliares de Secretaría, vacantes en la Junta provincial de Instrucción Pública, necesitan completar sus expedientes con certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil y con el título de maestro ó testimonio notarial del mismo, cuyos documentos deberán ser presentados al secretario del tribunal antes del día 10 del próximo Diciembre, que darán principio las oposiciones.

PONCHES CALIENTES

al rom, desde hoy pueden pedirse en el Bar Burgalés, desde las cinco de la tarde en adelante.

En la pasada noche, de nueve y media á diez, fué descubierto por el jefe de la Carcel Correccional D. Patricio Cuesta y los empleados de servicio D. Demetrio Ruiz, don Pedro Rey y D. José Valcárcel, un intento de fuga, que trataban de realizar varios reclusos condenados á penas afflictivas, penitenciales de destino, por una de las ventanas que dan acceso al foso.

No pudieron llevar á efecto la evasión, merced á la exquisita vigilancia que en dicho Establecimiento existe, fracasando así la fuga proyectada desde hace algunos meses.

Reciban tan celosos empleados nuestra cordial enhorabuena y la del pueblo en general, por el servicio prestado en el cumplimiento de su deber y penoso cargo.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura la enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, D. José Roira, D. Federico Pérez y D. Miguel Saiz Gómez.

Esta mañana ha regresado de Almería el secretario de esta Diputación provincial, nuestro particular amigo D. Pedro Tena Sicilia.

Sano consejo. Desechad toda preparación ó específico que no conozcáis su composición, pues es andar á ciegas, exponiéndose á graves trastornos, y tanto el enfermo como el médico están desorientados. No ocurre esto con el Jarabe de Tioccol, Heroína y Savia de Pino de Orive, que á sus inmejorables efectos contra la tos, bronquitis, asma y demás afecciones de los órganos respiratorios, responde su admirable composición, fórmula conocida. Depósito, J. Mira.

NOTICIAS MILITARES.—Accediendo á lo solicitado por el coronel del 11.º depósito de reserva de caballería D. Gregorio Prieto Villareal, se concede prórroga de pasaje por cuenta del Estado á su familia para que pueda trasladarse desde Zaragoza á esta capital.

—Se ha desestimado la excepción alegada por el soldado Benito Eguluz Mardones.

—Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á D.ª María Concepción Santamaría Fernández, residente en Villavilla, huérfana del capitán D. Esteban Santamaría Expósito.

—Ha sido nombrado escribiente del cuerpo auxiliar de Administración Militar, con carácter provisional, el sargento de la sexta comandancia de tropas de Administración Militar Victorio Martínez Borge, debiendo prestar sus servicios en la Intendencia militar de Baleares.

—Ha fallecido en Madrid el distinguido capitán de infantería D. Carlos O'Donnell Vargas, descendiente del glorioso caudillo de la guerra de Africa é hijo del finado duque de Tetuán.

LOS AUTOMÓVILES

UN PLEITO Y SUS CONSECUENCIAS

Como saben nuestros lectores, se espera con verdadera impaciencia conocer el resultado de los debates que se están sosteniendo estos días ante el juzgado de instrucción, y aun cuando no se sabe en definitiva cuál será el fin de todo, se sospecha.

Personas bien informadas nos aseguran que una vez conocido el fallo se han de reunir en fraternal banquete los que ganen el pleito, no tanto para celebrar el éxito como para tener ocasión de saborear el exquisito y estomacal *Ron viejo de Cuba*, de 11 años de vejez, de legítima procedencia de América, como saben distinguir ya hasta los asistentes y que se halla de venta en todas las tiendas bien surtidas y cafés.

Depósito en España: A. Bendamio, Coruña.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan á su numerosa clientela que, ha-

biendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

El gabinete dental del señor Moranchel es el que más trabaja por la gran economía de sus precios y gran resultado de todas las operaciones.

IDELZÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Gran sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos, confeccionados á la medida, con arreglo á los últimos figurines. Buen corte, prontitud y economía.

Ciudad, 4, Burgos.

LA HERNIA

Y LA DESVIACIÓN DE LOS ÓRGANOS

Gracias al método «CLAVÉRIE» de París, más de 950.000 enfermos han sido aliviados.

Es de todo punto inútil empeñarse en hacer de nuevo una reputación ya tan sólidamente cimentada, en el terreno científico, como la del Sr. A. CLAVÉRIE, el gran especialista francés (234, Faubourg Saint-Martin, París). Su método, verdaderamente humanitario, ha devuelto la salud, según las últimas estadísticas, á más de 950.000 enfermos que han podido reanudar sus trabajos y renacer á la vida.

Su aparato neumático impermeable y sin resortes, considerado con razón por todo el cuerpo médico como la perfección misma del aparato herniario, es el único verdaderamente serio y verdaderamente científico de cuantos se venden.

Fuerte y flexible, de escasas dimensiones, de pequeño volumen, impermeable en absoluto, permite los ejercicios y los trabajos más violentos, y procura desde el momento de su aplicación alivio inmediato.

Como todo lo bueno, los aparatos CLAVÉRIE han sido imitados muchas veces, pero ninguna de esas imitaciones puede compararse, por lo que siguen no teniendo rival en el mundo.

Por eso tenemos especial satisfacción en anunciar á nuestros lectores de ambos sexos la presencia entre nosotros del reputado especialista antes nombrado, quien hará personalmente la aplicación de su incomparable aparato con arreglo á la especialidad de cada caso que le sea sometido, sin escatimar los consejos que le dicte su larga práctica profesional.

El Sr. A. CLAVÉRIE recibirá de nueve de la mañana á cinco de la tarde en

Miranda de Ebro, viernes 20 de Noviembre, Hotel Trocenoiz.

BURGOS, sábado 21 y domingo 22, Hotel Universal.

Valladolid, lunes 23, Hotel de Francia. Cinturas ventrales perfeccionadas A. CLAVÉRIE, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Digestión

Moyariz (Guadañajara), 21 Febrero 1908. «Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis digestiones eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demacración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me ví libre de la tos.»

MARIANO SAN MIGUEL.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió á la Emulsión SCOTT. Podría haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que podéis aplicarlos á vos si os procuráis «el pescador con el pescado» en cada paquete.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Son las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones las aguas minerales de BURLADA.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo recibirá consultas en esta capital los días 20 y 21 de Diciembre, en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

UN CONSEJO.—No viajéis sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Medicina de Aragón.—Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

San Lorenzo el Real.—Ejercicio del mes de Animas, á las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Idem idem.

San Lesmes.—Novena de Animas, á las nueve de la mañana.

Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey)—Triduo en acción de gracias á la Santísima Virgen, con motivo de la aprobación de su Instituto por el Santo Padre.

Noviembre, día 20: Por la mañana, á las siete, misa de comunión, en la que se cantará algún motete á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá S. D. M.; se rezará la estación, rosario, letanía cantada, visita á la Santísima Virgen y un motete cantado por las colegiales, terminando con la bendición y reserva.

Trinitas.—La Comunidad de Trinitarias celebra la festividad de San Félix de Valois, su fundador, mañana viernes.

A las diez, misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el Lic. D. Félix Miguel Villamil Oliván, coadjutor auxiliar de la parroquia de Santiago.

A continuación de la misa será la reserva y después absolución general, adoración de la reliquia del Santo y gozos.

Por la tarde, á las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, reserva, bendición papal y adoración de la reliquia del Santo.

Hospital de San Juan.—Novena de la Medalla Milagrosa, á las cinco de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes.

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina «Pepín», de petróleo y otros, en Huidobro.

Giputación.—Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Junta provincial del Censo electoral.—Datos referentes á la elección de un diputado por Lerma-Salas.

Tesorería de Hacienda.—Nombrando auxiliares para la recaudación voluntaria y ejecutiva de la zona de Villarcayo á D. Luis Villarias Maestre, con residencia en Nofuentes y Trespedarne.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 2 de Enero se celebrará en la dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras del trozo 2.º de la carretera de Castil de Peones á la de Cerezo á Barbadillo, cuyo presupuesto de contrata es de 124.115'67 pesetas.

Se admitirán proposiciones en todos los gobiernos civiles hasta el día 28 de Diciembre, á la una de la tarde.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Manuel Rich, D. Gerardo Buxon, D. Celestino Domingo, D. Lorenzo Santa Eufemia, D. José Presta, D. Mariano Aluerta, don Juan Sabater y D. Santiago Gil.

Hotel París.—Mr. E. Rosenthal, D. Luis Jamont, D. Cirilo Monserrat, Sr. Vizconde Savant y D. Miguel Achaya.

Hotel Norte.—D. Carlos Florez, D. Manuel Paradelá, D. Jaime Boixet, D. Antonio Pentinghes y don Julio Montalvez.

Tribunales

Señalamientos para el día 20:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Miranda de Ebro, entre D. Victoriano Sáez, con D. Esteban Martínez, sobre nulidad de actuaciones; defensores, Lic. Ortega y Dr. Alfaro; procuradores, Gutiérrez y Herrero; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

—Procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Domingo Reglero, con D. Santos López, sobre pago de pesetas; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Plaza; procurador, León; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano, contra Sisebuto Gallo, sobre robe; ponente, señor Miguel; defensor, licenciado Armiño; procurador, Ruiz; secretaria del licenciado Monzón.

Instrucción Pública

Han tomado posesión: D. Rafael Zamora, de la escuela de Mozoncillo de Oca; D.ª Valeriana Ruiz, de la de Tabanera de Castrogeriz, y D. Ignacio Hojas, de la de Bocos.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Manuel Laterre Caballero, 2 años, Santa Clara, 9; Leocadia Camarero Heras, 23 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Guillermo Gómez del Casal y García.

Matrimonios.—D. Felix Camarero Velasco, con D.ª Ramona Carmen Colina, mañana, á las siete y media, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 695'5; á las tres de la tarde, 693'4.

Temperaturas: máxima sol, 21'0; máxima sombra, 9'5; mínima sombra, 3'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 19.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la 50 rs. los 44 kilos. Mocho á 46 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 45 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 15 rs. los 26 kilos. Yeros á 36 rs. los 44 kilos. Entraron 2.000 fanegas. Harina de primera 17 rs. arroba y de segunda á 16.

Briviesca 18.—Hubo poca entrada y se vendió trigo á la 51 rs. las 95 libras, mocho á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos, centeno á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos, cebada á 26 y 27 los 33 kilos, avena á 16 y 17 fanegas, yeros á 37, alholbas á 34, algarrobas á 34, garbanzos cuchos á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 celemines, lentejas á 6 y 2 id. y alubias á 72 fanega.

Harina de primera á 40 ps. 100 kilos, de segunda á 39, y de tercera á 37. Salvado de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 8 y de tercera á 7. Patatas á 4 reales arroba.

Vino, incluido consumo, tinte á 20 y 22 rs. cántara, claro á 24, blanco á 32 y vinagre á 24 y 26. Aguardientes á 14, 16, 18 y 20 ps. cántara según clase.

Acete á 64 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo bueno.

Los campos inmejorables dada la estación. Van terminando las operaciones de la siembra, advirtiéndose gran animación en la venta de abonos minerales, habiendo aumentado de tal forma el consumo de los mismos, que han llegado ya más de treinta vagones á esta, vendiéndose á precios económicos.

El problema de la emigración se deja sentir sobremedera en estos pueblos, pues son muchas las familias que se han ausentado ya y otras preparan su marcha.

Notas agrícolas

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. Eugenio Guallart, en una obra acabada de publicar, dice: «Es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una industria sin más ni menos dificultades que vencer que las demás industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, ha de resolverse el problema agrario en su totalidad.»

Y á continuación añade: «Ejemplos bien recientes pudiéramos citar de pueblos casi enteros de esta provincia, que, respondiendo á nuestros deseos, resados estímulos, se decidieron á ensayar los abonos artificiales, logrando, no sin su asombro, ver duplicadas sus cosechas.»

En todos los pueblos de la provincia de Burgos debieran emplearse en gran escala los abonos minerales, en la seguridad de obtener idénticos resultados.

Diríjanse los labradores á D. Alejandro Domínguez, Llana de Afuera, número 4, en Burgos, con almacenes en la estación, donde encontrarán, á precios arreglados, los mejores abonos de todas clases, garantizada su alta graduación y pureza, y además se regalan á todo el mundo libros, folletos y hojas sueltas, donde aprendrán á conocer y emplear los abonos que necesite cada terreno y cada clase de cultivo.

«Cura siempre con el jarabe Remma.»—Droguerías y Farmacias.

POR TELEFONO

Madrid 19.—(11 mañana.)

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firmas de Guerra, Estado y Gobernación ya conocidas.

—Considerando como mercancía nacional las tórtolas cogidas por los españoles en territorio francés, á su entrada en España.

—Dictando reglas para facilitar la elección de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares.

Asamblea de la prensa

La sesión celebrada anoche por la Asamblea de los periódicos de provincias comenzó á las diez, bajo la presidencia del señor Lombardero.

Después de aprobada el acta, el señor Castelló saludó, en nombre de los asambleístas, al señor Royo Villanova.

El señor Lombardero leyó la ponencia para tratar de la reforma ó derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Royo Villanova expone que esta ley priva de la autonomía del pensamiento, extendiéndose en consideraciones de orden jurídico para deducir que es necesaria su supresión.

Intervienen en el debate los señores Peris y Quinones.

El señor Lombardero declara que de esa ley no son partidarios el Gobierno actual, ni el anterior.

Leído después una adhesión del «Centro de Reporters», y se acuerda visitarle hoy.

El señor Romero discute la ponencia del señor Corominas, reduciendo todos los impuestos á uno solo, clasificado en cinco categorías.

Cree que cuanto más bajos sean para las empresas esos impuestos, más beneficiados serán los periodistas.

Retírase una proposición referente á los anuncios de la prensa, y se acuerda el cambio de periódicos entre los representados en la Asamblea.

Hoy visitarán los asambleístas al señor Luca de Tena.

Moret en Zaragoza

ZARAGOZA.—En el Ayuntamiento se celebró ayer tarde el acto de imponer la medalla de Zaragoza al señor Moret.

El alcalde pronunció un discurso de gratitud, en nombre de la capital aragonesa, hacia el jefe del partido liberal, por los beneficios que ha hecho á la población, excitándole á que los haga aún mayores cuando sea poder.

El señor Moret, en grandilocuentes períodos, elogió á Aragón, ofreciéndose á seguir cooperando en su engrandecimiento.

Concurrieron á la ceremonia los concejales republicanos.

Después de un breve descanso, se dirigió al Circulo Liberal, en el que se destacó sobre el estrado la inscripción: «Viva la integridad nacional!»

Allí pronunció el señor Moret su anunciado discurso, siendo muy ovacionado.

Por la noche se celebró un banquete en honor del jefe de los liberales.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACIÓN.—Convocando para el día 20 de Diciembre a elección parcial de dos diputados a Cortes por Valencia.

Escos de Palacio

Toda la familia Real ha felicitado a la Infanta Isabel, con motivo de su santo, almorzando después con S. A.

Nuevo académico

La Real Academia Española ha elegido académico al exministro D. Andrés Mellado.

Condecoración

La gran cruz de Carlos III que se ha concedido al arzobispo de Sevilla, es la que perteneció al señor Villaverde.

El obispado de Barcelona

Es inexacto que el Gobierno haya hecho propuesta ninguna para cubrir el obispado de Barcelona.

De viaje

El Infante D. Carlos ha marchado a Cannes, con motivo de hallarse su padre gravemente enfermo.

Senado

En la Alta Cámara hay gran animación, comentándose el discurso del señor Moret. Generalmente ha disgustado a los monteristas y dominguistas, los cuales opinan que cuanto ha dicho en Zaragoza debió decirlo en el Parlamento.

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de Instrucción Pública se queja de las censuras que supone le ha dirigido el obispo de Jaca.

Este da explicaciones, negando que tuviera el propósito de cometer una descortesía.

Orden del día.—Se aprueba el proyecto de rebaja de los derechos de importación del maíz, y declarado urgente se vota en definitiva.

Lo mismo se hace con el proyecto, aplazando las elecciones municipales, con la protesta del señor De Buen.

Se pone a debate el proyecto de Administración local. (Continúa la sesión).

Congreso

Presidencia del señor Dato. El señor Garriga pide que se paguen las indemnizaciones devengadas por los ingenieros militares.

El ministro de la Guerra contesta que este asunto debe sujetarse a los trámites legales.

El señor Soriano recoge el deseo de la Asamblea de los periódicos de provincias, sobre derogación de la ley de jurisdicciones, y anuncia una interpelación acerca de este asunto.

Orden del día.—Discusión del presupuesto de Estado. (Sigue la sesión).

Escos de Cataluña

BARCELONA.—Se ha restablecido la comunicación ferroviaria en la línea de Villanueva.

Los antisolidarios han recibido con júbilo la noticia de la renuncia hecha por el señor Blasco Ibáñez de su acta de diputado, para que se presente a la elección el señor Lerroux.

El Nuncio en Málaga

MÁLAGA.—Ha llegado el Nuncio de Su Santidad, siendo recibido en la estación por las autoridades, el obispo y el cabildo.

De arribada

ALICANTE.—El vapor América, que se dirigía a Barcelona, ha entrado en este puerto de arribada forzosa, con grandes averías en las máquinas.

por tardará varios días en recomponer las averías que ha sufrido.

Bolsa

Table with columns: Precio de hoy, Cambio de hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, etc.

ENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de este casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobros derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS. Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo. (Antes Almirante Bonifaz, 4)

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Lucas Nogal, Almirante Bonifaz, 3, por no poder atenderle su dueño, a causa de tener que dedicarse a otras ocupaciones.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYAGA. DEUSTO.—BILBAO.

Venta de fincas

El día 20 del corriente a las once de la mañana se venderán en subasta pública extrajudicial ante el notario D. Teodoro Santos Santos, Plaza de Prim, núm. 23, un lote de fincas rústicas, 2 casas, 2 pajares y un palomar, radicantes en término municipal de Olmillos de Muño.

El precio, condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha notaría. Burgos 7 de Noviembre de 1908.

Berlina

Se vende una en buen uso, de cuatro asientos, económica, ó se cambia por otro carruaje. Informarán San Cosme, 8, 2.

Se vende

una casa en esta ciudad, en 15.000 pesetas, que produce de renta 1.000 próximamente al año. Informará el procurador de los tribunales D. Juan Pérez, Prim, 17, entresuelo.

Farmacia

elegante y bien surtida se vende en pueblo próximo a Lerma, con 1.275 pesetas de titular y varios anejos: dirigirse para tratar con D. Conrado Abad, Solerán (Burgos).

Perra en venta

Se vende una de caza, de 6 meses, de raza pichona. Para tratar con su dueño, calle de Fernán González, 67.

Portera

Se ofrece con oficio que la permite estar constantemente en la portera y con buenas referencias. Informes en esta Administración.

Pérdida

La persona que haya encontrado una muleta de leche, pelo castaño, con cabezada de cuero y ramal de cáñamo, puede entregarla a Manuel Palacios, en Campolara, quien gratificará.

Ocasión

Se vende un armonium planta sistema francés para acompañamiento de canto apropiado para capillas, casi nuevo. Plaza de Vega, 27, portera.

Se vende

madera de boj en trozos pequeños, muy apropiada para chimeneas, estufas y cocinas económicas, a 40 céntimos arroba. También se vende serrín fino de la misma madera, propio para la limpieza de pisos, a peseta el saco, en la fábrica de peines de la calle de Barrio Gimeno, núm. 29.

Liquidación

de calzado fino de la temporada de verano con la rebaja de 25 por 100. Los precios del género de la temporada actual, lo mismo de medida que venta, son los mismos de costumbre.

Formas «Shuhu» para limpiar y conservar la forma del calzado a 3'50 pesetas par. Zapatería «La Elegancia».

Monturas

Se desea comprar dos, con ó sin arreos. Dirigirse a los señores Ortega y Herrera, calle Santander, casa del Cordón.

Anuncio

Teriendo que enagrar el regimiento infantería Guipuzcoana núm. 53, de guarnición en Vitoria, los efectos que se citan a continuación, se hace público por el presente, para que todos los que deseen presentarse y hacer ofrecimiento lo verifiquen el día 1.º de Diciembre a las once de su mañana, en la oficina principal del mencionado regimiento, sita en el cuartel de San Francisco, debiendo hacer constar que el cuerpo se reserva el derecho de no aceptar ningún ofrecimiento, caso de no convenirle.

Efectos: capotes, 669, roses, 1.137, correajes, 150.

Ama de cría

Se ofrece de 17 años para casa de los padres, leche de dos meses. Dirá razón Pascasio Porteguillo en Cabezon de la Sierra.

Vaca en venta

Se vende una de raza suiza con leche. Para tratar con Valentin Casado en Cilleruelo de Arriba (Lerma).

Carpintería

La que tenía establecida José Castillo en la calle de San Juan, 45, se ha trasladado al 39 de la misma calle.

Pérdida

El sábado último se extravió un perro perdiguero, joven, grande, color café, moteado por pecho y extremidades, cola corta y gruesa, atiende por «Ton». Se ruega a quien lo haya recogido pase aviso a Vicente Vecino, en la Nuez de Abajo, quien gratificará.

Tocador

Se vende uno de marmol, propio para peluquería, de dos metros y medio de largo por sesenta centímetros de ancho. Informarán en la del Centro, Plaza Mayor, 5.

Sirvienta

Se desea formal, con muy buenas referencias, entendiendo de cocina. En la Administración de este periódico informarán.

Se necesita

señora en buena edad ó señorita formal, entendiendo de costura y con muy buenas referencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Corsetera Valenciana

SOMBRETERÍA, 19, 3. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos a los mismos precios.

Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia. Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Se necesita

una habitación amueblada en casa particular y sitio céntrico para la exposición de un artículo un día a la semana. Informes en esta Administración.

Novias

No seréis felices si no compráis la cama y muebles en La Económica, Paloma, 54, (frente a la Catedral). Cama, con jergón de muelles, desde 20 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Todo a precios de fábrica. La Económica, Paloma, 54, Burgos.

QUINTOS DE 1909

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS cumpliendo con lo preceptuado en la vigente ley de seguros, ha constituido a disposición del ministro de Fomento un depósito de DOSCIENTAS MIL PESETAS para responder de sus contratos.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ha redimido a metálico en el presente año CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO mozos, lo cual constituye la mejor garantía, y demuestra el exacto y fiel cumplimiento de sus contratos.

En la subdirección, Huerto del Rey, 12 y 14, se darán verbalmente ó por escrito, cuantos detalles y noticias se deseen.

Oposiciones a topógrafos

Preparación completa para la próxima convocatoria del mes de Marzo, con prácticas de topografía, por los topógrafos D. José María Prats y D. Ricardo Muñoz, números 5 y 2 de sus respectivas promociones. Precios módicos. Dirección: Concepción, 9, 3.º, izquierda.

Diccionario Castellano Enciclopédico CAMPANO ILUSTRADO

Basado en la última edición publicada por la R. A. Española. Obra completamente nueva, redactada y aumentada, por DON MANUEL GONZÁLEZ DE LA ROSA.

Grande era la necesidad que se hacía sentir en la Lengua Castellana de un Diccionario Enciclopédico completo y moderno. Podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que esta nueva edición es la más completa, la mejor ilustrada, la más práctica, la que mayor número de voces técnicas contiene y la única en que figuran los acontecimientos más recientes, tanto políticos como geográficos y científicos.

Este grandioso Diccionario Enciclopédico, no obstante el inmenso material que contienen los 786 grabados que ilustran el texto, los 333 retratos y los 20 grabados de página completa, 15 mapas, dos cuadros de banderas de todas las naciones, Tablas de sistema métrico decimal y el Código internacional de señales, en colores, forma, como decimos, un volumen de 1169 páginas en octavo, a dos columnas, y su precio

encuadernado en tela 7'50 pesetas

es tan insignificante, que casi la encuadernación lo merece. En vista de la importancia y utilidad de la obra, hemos celebrado un contrato con la casa de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, por el cual nuestros lectores pueden adquirir dicho Diccionario por 6'50 pesetas, presentando el adjunto cupón en la librería de dichos señores.

Cupón para conseguir un Diccionario Campano, ilustrado, en 6'50 pesetas.

¡CATARROSOS!

Pedid siempre las pastillas del Dr. J. Peña, compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol. Preguntad a vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional, las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, honcorrea, asma, ronquera, gripe, opresión de pecho, etc. PRECIO DE LA CAJA, PESETAS 1'50. De venta en Burgos: Farmacia de F. de la L'era y principales. En León: Dr. J. Peña.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Nuevo servicio de carruajes. El acreditado constructor de carruajes don Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento. También facilita toda clase de carruajes para paseo y viajes, a precios sumamente económicos. PUNTOS DE AVISO. Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24; kiosco próximo al teatro, teléfono núm. 171; Vitoria, 14; San Pablo, 8, y kiosco del puente de Santa María, teléfono número 68.

EL SUN INGLÉS. Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710. Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas, 71.000.000 pesetas. Representante general en España: Luis Villagómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.

La Electra. Almacén de material para instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Lámparas incandescentes, arcos voltaicos, carbonos, hilos flexibles, etc. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert y Morgan & Elliot. Estudios de centrales eléctricas y presupuestos gratis. Pídanse tarifas de material eléctrico. HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA. Espolón—Burgos.

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio. Cubos, 3, principal. OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'00 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

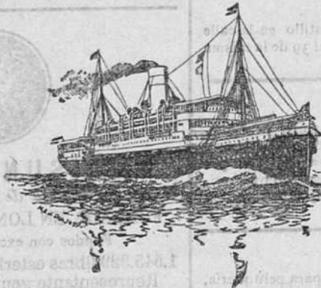
ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 30

ESPOLÓN, 44

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Hamburgo América Line

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias CUADRO DE SERVICIOS

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados...

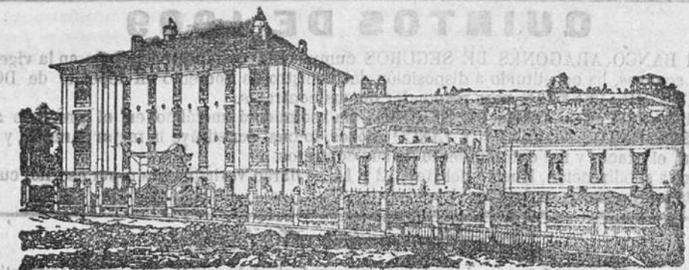
Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.

ALMACENES DE LOZA, CRISTERIA, PAQUETERIA, QUINCALLA, PORCELANA Y BATERIA DE COCINA

JOAQUÍN NAVARRO GONZÁLEZ,

Plaza Mayor, núms. 37 y 38 y San Lorenzo, núms. 2 al 10.—BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, estufas nuevos modelos, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma marca Boston, para señora y caballero...



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente...

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO Á TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SANGRE URINARIAS ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar...

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apiofina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer...

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

PURGANTES ALTAMENTE PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON

EL RABIOSO DOLOR EL AIBAF SERINA

DEHAUT PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor de PARIS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ Médico Cirujano

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Pueblo de la Calzada 9 Octubre 1908. Madrid.

Muy señor mío y de mi particular consideración: Tengo el gusto de contestar á su grata, mandándome mi satisfacción por el resultado tan completo del aparato que usted me remitió...

Le agradezco mucho su buen servicio y se ofrece su afectísimo y s. s. q. b. s. m., Antonio García Barco.

Muy señor mío: Certifico la veracidad de este caso y le felicito por el completo éxito obtenido. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Enrique García (médico).

TAMAÑO DE LA HERNIA, UNA PERA. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presencia de la persona herniada...

Importantisimo El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 de Diciembre, de once á una y de tres á seis...

GOTA LICOR del D. LAVILLE REUMATISMOS

MATÍAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens